



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°168-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento sesenta y ocho, celebrada en la Sala de Sesiones de la
2 Municipalidad de Los Chiles, el martes cuatro de octubre del año dos mil veintidós,
3 al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros
4 del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Marco Antonio
7 Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez. Marlene Duarte García en ausencia
8 de la Regidora Ana Isabel Mejías Maltés; Alyeri Auxiliadora Beteta López en
9 ausencia de la Regidora Mardeluz Obando González. Regidora Suplente: Katherine
10 Rivera González Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera y Carlos
11 Cárdenas Valladares. Síndica Suplente: María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia
12 del Síndico Propietario Mauricio González Rodríguez; Evelyn Taleno Leitón en
13 ausencia del Síndico Propietario Eliecer Gaitán Alvarado. Alcalde Municipal:
14 Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios
15 Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

16
17 Regidora Propietaria: Ana Isabel Mejías Maltés y Mardeluz Obando González
18 Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza y Gilbert Lara González. Síndico
19 Propietario: Eliecer Gaitán Alvarado y Mauricio González Rodríguez. Síndicos
20 Suplentes: Manuel Ruiz Salas y Jessy González Díaz. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

23 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum, oración y aprobación del orden del día
24 de la sesión ordinaria N°168-2022, con los siguientes puntos: Aprobación de Acta
25 Anterior, Atención de Visitas, Lectura de Correspondencia, Mociones, Informes de
26 comisión, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes y Párrafo de Cierre. -----

27 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N°168-
28 2022, sin modificaciones y adiciones **Aprobado Definitivamente y en Firme con**
29 **cinco votos positivos.** -----

30 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Síndico Carlos Cardenas Valladares -----



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1

CAPÍTULO II

2

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°167-2022.

3

ARTICULO 3: Se da por conocida y leída el acta ordinaria N°167-2022, celebrada el martes 27 de septiembre de 2022, seguidamente el presidente la someta a votación.

5

ACUERDO N°002. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°167, celebrada el martes 27 de septiembre del 2022, sin modificaciones. **Aprobado Definitivamente en Firme con cinco votos positivos.** -----

8

CAPÍTULO III

9

CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

10 ATENCIÓN A VISITAS, LECTURA DE CORRESPONDENCIA, MOCIONES,
11 INFORMES DE COMISIÓN, ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES
12 URGENTES, Y PÁRRAFO DE CIERRE. -----

13

ARTICULO 4: Atención a Visitas. -----

14

A)-. Se da lectura a la nota, de fecha 03 de octubre de 2022, enviada por parte de CONAPDIS Huetar Norte, con indicaciones de Jefatura Regional Abby Fernández, se informa que por motivo de situación fuera de nuestro alcance, no podrá asistir el día de mañana a la Audiencia solicitada en Concejo Municipal de Los Chiles. -----

18

ACUERDO N°003: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.

19

Brindar espacio de audiencia al CONAPDIS, en la sesión ordinaria que se realizará

20

el martes 01 de noviembre del 2022, a las 9.00am, en la sala de sesiones de la

21

Municipalidad de Los Chiles. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código

22

Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

23

Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en firme con

24

cinco votos positivos. -----

25

ARTICULO 5: Lectura de correspondencia. -----

26

A)-. Se da lectura al oficio FECCPJLCH-003-2022, de fecha 30 de setiembre del

27

2022, enviada por el Lic. Félix Fernando Sandoval Vallecillo, Funcionario Enlace

28

CCPJLCH 2021-2022. Asunto: Solicitud de inicio de conformación del Comité

29

Cantonal de la Persona Joven periodo 2023-2024 del cantón de Los Chiles. -----

30

ACUERDO N°004: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0202

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

- 1 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio FECCPJLCH-003-2022, de fecha 30 de
2 setiembre del 2022, para que a través del departamento que corresponda realicen el
3 proceso de conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven, Periodo 2023-
4 2024, de conformidad con lo que establece la Ley N°8261 y el Código Municipal.
5 2).- Una vez realizado el proceso, debe de enviarse a la Secretaría del Concejo
6 Municipal el expediente administrativo, antes del 28 de noviembre del 2022, para el
7 concejo proceder con lo que corresponde. 3). Conforme lo dispuesto en el artículo
8 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
9 comisión. **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
10 **firme con cinco votos positivos.** -----
11 **B)-.** En atención al oficio DRESC-SEC10-0083-09-2022, de fecha 30 de setiembre
12 del 2022, enviada por el Msc. Javier Vargas Soto, Supervisor Circuito 10- Pavón.
13 Asunto: solicitud de proceder con el trámite de nombramiento de los miembros de
14 Junta de Educación de la Escuela San Isidro, código: 1430 del Circuito Educativo
15 10- El Pavón, por vencimiento de la junta. -----
16 **ACUERDO N°005: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:** 1).-
17 Nombrar a los señores; Arturo Calderón González, Cédula 203000673; Nidia
18 Lisbeth Duarte Gaitán, Cédula 204030574; María Olfania Gutiérrez Corea, Cédula
19 155803789411; Johnny Alexander Ruiz Salas, Cédula 204410564; José Andrés
20 Ocampo Vanega, Cédula 155818037925. Como miembros de la Junta de Educación
21 de la Escuela San Isidro del Amparo Los Chiles. Nombramiento que rige a partir de
22 su juramentación y vence el 04 de octubre del año 2025. 2). Conforme lo dispuesto
23 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
24 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
25 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----
26 **C)-.** De conformidad con el oficio VMLCH-183-10-2022, de fecha 02 de octubre de
27 2022, enviado por la señora Rita María Loría Alfaro, Vicealcaldesa Municipal.
28 Asunto: Respuesta al oficio AL-PLN-CDR-0231-2022, Aprobación de Ley N °
29 10.235, Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
30 Mujeres de la Política. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0203

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 **ACUERDO N°006: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
2 Dar por conocido el oficio VMLCH-183-10-2022, de fecha 02 de octubre del 2022,
3 y se proceda a su archivo, por ser copia para el Concejo Municipal. 2). Conforme lo
4 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
5 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
6 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

7 **D)-** Se da lectura al oficio VMLCH-184-10-2022, de fecha 03 de octubre del 2022,
8 enviado por la señora Rita María Loría Alfaro, Vicealcaldesa y Coordinadora del
9 CCCI de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: hacer de su conocimiento que el
10 Ministerio de Salud en conjunto con la Municipalidad de Los Chiles, se encuentran
11 planificando la V Feria Institucional de Servicios y de la Salud. La cual se llevará a
12 cabo en las instalaciones del Liceo Coquital ubicado en el Distrito de Los Chiles,
13 este próximo 14 y 15 de octubre del 2022, con horarios de atención al público de
14 08:00 am a 4:00 pm y de 08:00 am a 12 md. -----

15 **ACUERDO N°007: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
16 Confirmar asistencia y comunicar que, en representación del Concejo Municipal,
17 asistirán a la V Feria Institucional de Servicios y Salud, el 14 de octubre del 2022, la
18 señora Jenny Torres Barrera, Síndica Propietaria del Distrito Tercero y el 15 de
19 octubre del presente año, el señor Marcos Sánchez Fonseca, Regidor Propietario.
20 **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
21 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
22 **presente acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

23 **E)-** Se da lectura al oficio AL-CE23144-1149-2022, de fecha 03 de octubre del
24 2022, enviado por La Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, de Comisiones
25 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
26 23.166, ADICIÓN DE UN NUEVOARTÍCULO 31 BIS A LA LEY ORGÁNICA
27 DEL AMBIENTE, N° 7554 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1995. LEY PARA
28 GARANTIZAR PASOS DE FAUNA EN INFRAESTRUCTURAS". -----

29 **ACUERDO N°008: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
30 trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales el Expediente N° 23.166, para que



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado**

2 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

3 F)-. Se da lectura al oficio AL-CPÉMUN-0246-2022, de fecha 03 de octubre del
4 2022, enviado por la Licda. Erika Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
5 Legislativas III. Asunto: La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales
6 y Desarrollo Local Participativo, se dispone a consultarles su criterio sobre el
7 Proyecto de Ley Expediente N° 23.302. "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 36,37
8 Y 37 BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DEL 30 DE ABRIL DE
9 1998 Y SUS REFORMAS". -----

10 **ACUERDO N°009: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
11 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Expediente N° 23.302, para
12 que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado**
13 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

14 G)-. En atención a la nota, de fecha 03 de octubre del 2022, enviada por el Lic. Allan
15 Delgado Gómez, Promotor Deportivo CCDRLCH. Asunto: solicitud de la presencia
16 de los miembros del Concejo Municipal en el evento para Atletas, participantes del
17 proceso de JDN 2022-2023, este viernes 7 de octubre a las 5:30 en el salón comunal
18 de Los Chiles. -----

19 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
20 Designar a la Regidora Alyeri Beteta López, para que, en representación del Concejo
21 Municipal, asista al Proceso de Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023, en
22 conmemoración a todos los Representantes del Cantón de Los Chiles en los
23 diferentes deportes, el cual se llevará a cabo el viernes 07 de octubre del 2022, a las
24 5.30pm. Lugar: Salón Multiuso de Los Chiles. 2). Conforme lo dispuesto en el
25 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
26 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
27 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

28 H)-. Se da lectura al oficio VMLCH-186-10-2022, de fecha 03 de octubre del 2022,
29 enviado por la señora Rita María Loria Alfaro, Vicealcaldesa Municipal y
30 Coordinadora del CME de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Solicitud de



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 inspección del Salón Comunal de ADI de El Pavón, dicha solicitud obedece al oficio
2 enviado por el alcalde referente a la ayuda para el acondicionamiento del salón
3 comunal de Pavón para atención de emergencias. -----

4 **ACUERDO N°011: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

5 Dar por conocido el oficio VMLCH-186-10-2022, de fecha 03 de octubre del 2022,
6 y se proceda a su archivo, por ser copia para el Concejo Municipal. 2). Conforme lo
7 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
8 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
9 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

10 **I)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2022.09.07922, de fecha 29 de setiembre del
11 2022, enviada por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto:
12 solicitud de aprobación de renuncia de la licencia de Licores Clase D
13 (Supermercado) solicitado por el señor Miranda Campos Juan Fernando, cédula 2-
14 0402-0310. Esta era explotada en el establecimiento comercial denominado Super la
15 Central, ubicado en El Amparo; frente a la plaza de deportes de la localidad. -----

16 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: consulta, renuncian de la
17 patente de licores, pero luego piden otra por supermercado, en que afecta eso a la
18 municipalidad. -----

19 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, lo que hacen nada mas
20 es el cambio de actividad, lo pasan a "Supermercado y Licorera". Estamos en un país
21 de derechos en donde nosotros no nos podemos negar, si renuncian a una licencia y
22 después solicitan otra para cambiar a supermercado y licorera o bar- restaurante,
23 nosotros no podemos decirles que no siempre y cuando cumplan con la normativa
24 que es la distancia de los centros educativos y de las iglesias, entonces, básicamente
25 es lo que nosotros respetamos y que cuando renuncian tengan todo al día. -----

26 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: consulta, si el cobro es el
27 mismo. -----

28 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, el cobro es distinto de
29 una licencia a otra. -----

30 **ACUERDO N°012: El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0206

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 Aprobar la renuncia de la Licencia de Licores Clase D (Supermercado), a nombre
2 del señor Miranda Campos Juan Fernando, Cédula 204020310, la cual era explotada
3 en el establecimiento comercial denominado Super la Central, ubicado en El
4 Amparo, frente a la plaza de deportes de la localidad. Lo anterior respaldado en el
5 Oficio DPMLCH. 193.09.2022 del Departamento de Patentes. 2). Conforme lo
6 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
7 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
8 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----
9 **J)-** En atención al oficio AMLCH.2022.10.0797 de fecha 03 de octubre del 2022,
10 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
11 de aprobación de la Modificación Presupuestaria N°19 del Periodo 2022, por el
12 monto de ¢122,329,674.01 (ciento veintidós millones trescientos veintinueve mil
13 seiscientos setenta y cuatro colones con un céntimo), modificación aprobada en Junta
14 Vial, sesión extraordinaria N°43, celebrada el 20 de septiembre del 2022, capítulo
15 III, Artículo N°03, Acuerdo N°03 en firme, se adjunta oficio JTVCLH.2022.10.053
16 con acuerdo transcrito. -----
17 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, esa modificación
18 recuerdan ustedes que meses atrás ya se había aprobado, sin embargo, con lo del
19 ajuste del salario que era el 7,35 % que había que hacerle a los funcionarios se
20 cometió un error, entonces al final yo indiqué que la dejáramos sin efecto, luego en
21 la siguiente junta vial hicimos el análisis y se hizo la modificación para cumplir con
22 lo que dice la Ley en cuanto al ajuste salarial del segundo semestre del 2022, esto es
23 sobre sueldos de cargos fijos; después lo que es meramente los proyectos, lo que es
24 por ejemplo el 2-14-159, que es el proyecto de construcción de aceras en barrio Los
25 Ángeles, lo que hicimos fue modificar el monto para materiales y productos
26 minerales y reforzar jornales ocasionales porque se va a hacer con la administración.
27 Después, el camino 2-14-044, que es Porvenir-Puesto Policial Colonia estaba en vías
28 de comunicación, también el Regidor de San Jorge dijo que eso lo pasáramos a
29 alquiler de maquinaria para hacerlo más rápido, otros caminos que hemos estado
30 interviniendo en el Guabal, San Isidro que son el 2-14-129 y el 2-14-141, 1



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0207

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 prácticamente ya se terminaron, yo anduve viéndolos la semana pasada y les dije que
2 me le echaran más lastre, sobre todo al 141, voy a ver si voy mañana para ver si
3 hicieron lo que yo les dije, también reforzamos ahí con más material para dejar el
4 camino en mejores condiciones y el otro proyecto es el plantel municipal que están
5 80 millones designados, pero están de forma general, entonces lo que hacemos es
6 distribuirlo en materiales y productos metálicos con 56 millones, en jornales
7 ocasionales también se refuerza para hacerlo con funcionarios municipales; ya que
8 una empresa solo por construir un galerón nos cobraba 80 millones, entonces
9 optamos por hacerlo con funcionarios municipales. Otros caminos como el 2-14-019,
10 estaba por contrato y se pasó con maquinaria y se reforzó lo que es combustible y se
11 dejaron 7 millones para compra de materiales. El otro camino que queda es El
12 Parque-FIN DE CAIN también lo pasamos a atención con maquinaria, entonces se
13 dejaron en combustibles 500 mil y 4.5 millones en materiales. En El Cachito- Cruce
14 El Cachito, ese camino ya prácticamente está terminado, lo que se hizo fue reforzarle
15 con 2.527.000 colones para compra de materiales, igual que el camino 214 que es
16 Cuatro Esquinas, ese es en el que vinieron todas aquellas señoras acá entonces
17 también reforzamos más combustible y compra de material para tratar de dejarle con
18 lastre todos los tres kilómetros, ese camino yo no lo he visitado; se le había pasado el
19 tractor y después la niveladora con compactadora pero si queríamos echarle material
20 por lo menos a las pasadas más complicadas, entonces el monto total es de
21 122.329.674 colones, fue lo que acordamos es la sesión extraordinaria N°43 de la
22 Junta Vial Cantonal. -----
23 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: consulta, me gustaría que me
24 explique ese presupuesto que se está utilizando para Servicios Especiales y también
25 que me aclare el tema sobre la contratación de las empresas, yo he venido tratando
26 de ver como se trabaja esto en realidad no puedo hacerlo muy claro porque se
27 necesita suficiente tiempo para ver esto, pero si tengo alguna información que alguna
28 gente le dice a uno, que tampoco puedo yo puedo asegurar, pero me dicen que hay
29 videos donde estas vagonetas que son contratadas, están haciendo un solo viaje e
30 incluso vienen vacías, no traen los metros que deberían traer, yo considero que si



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 vamos a contratar empresas para que nos ayuden en el acarreo e incluso hasta
2 maquinaria, debería de haber un control más estricto en este sentido, incluso aquí la
3 maquinaria municipal lo que está haciendo es un viaje a Muelle, donde se va a traer
4 el lastre, siento que las cosas como que no están muy claras, no se señor alcalde si
5 usted a través de sus ingenieros tiene información. Sería bueno que, si hoy tomamos
6 un acuerdo aquí, que no demos cuenta de que se están haciendo bien las cosas y
7 cumpliendo los contratos. -----
8 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, primero con los
9 servicios especiales, nosotros en el departamento vial tenemos gente contratada por
10 servicios especiales que son personas que los nombramos desde el 5 de enero hasta
11 el 31 de diciembre de este año, esto está aprobado por la Contraloría General de la
12 Republica; lógicamente al hacer el ajuste salarial ellos tienen los mismos derechos
13 que tiene cualquier otro empleado, de ahí es que hay que aumentar esa cuenta que
14 son 2.363.000 colones para cumplir con el reajuste salarial del segundo periodo 2022.
15 Después con lo que usted dice de las vagonetas, esa consulta e la hicieron el comité
16 de caminos de San Isidro por lo tanto yo hice la consulta con el ingeniero y lo que
17 me dicen es que las vagonetas no están destacadas jalando material para esos
18 caminos, sino que lo que hacen ellos es que mandan unos viajes para San Isidro,
19 otros por el lado donde está Olivier y otros por aquí donde estamos nosotros,
20 entonces no es que echamos viajes nada más a un camino si no que se distribuyen
21 con los diferentes frentes de trabajo que tengamos nosotros, no es que las vagonetas;
22 porque yo también me sorprendí como van a echar un viaje de San Humberto a San
23 Isidro y Geovanni me dijo que esas vagonetas contratadas están jalando a los caminos
24 de San Jorge y también a los caminos que estamos atendiendo aquí en El Cachito o
25 Cuatro Esquinas, ves ahí es donde a veces meten un viaje y en San Isidro, talvez 2 o
26 3 viajes adentro, eso es variado don Marcos, igual las vagonetas de la municipalidad.
27 Aceves yo les digo que necesito dos viajes aquí en el muelle cuando estábamos con
28 la construcción de eso, entonces ellos dejan de echar allá en el camino que estaban y
29 se echan en otro camino, así que esa es la explicación que me da a mí el ingeniero
30 encargado del departamento con el asistente verdad, entonces no es que meten solo



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0209

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

- 1 un viaje al día si no es que se distribuyen las vagonetas depende a las brigadas que
2 estemos trabajando nosotros, tanto las contratadas como las municipales. -----
3 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, creo que los dos no
4 estamos muy bien empapados en el asunto, por la situación de que esa información
5 yo la tomé aquí tomándome un cafecito donde un vagonetero estaba hablando sobre
6 eso, por lo tanto siento que la parte de ingeniería no lleva muy bien ese control,
7 entonces creo, no estoy seguro porque yo no ando vigilando, eso a mi me lo comentan
8 como regidor o incluso lo culpan a uno como regidor por las malas obras o decisiones
9 que se toman aquí en la mesa. -----
10 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, don Jacobo yo también escuché
11 el comentario que se hizo ahí a la hora del cafecito y bueno la información que dan
12 es diferente, pero yo consulto, hay algún tipo de bitácora o control interno que lleve
13 el departamento de junta vial de este tipo de contrataciones, que se controlen la
14 vagonetas independientemente de para donde vayan, que haya un control donde se
15 revise que lleven los 12 metros donde leve la bitácora donde leve la hora de salida
16 de ese material, para que destino van y cuantos viajes echan por día, porque también
17 dijeron que un empleado municipal hace tres viajes de muelle hacia el destino que
18 vaya, las maquinarias contratadas hacen un solo viaje y que vienen a una velocidad
19 muy baja por que son contratadas por horas , también fue la información que nos
20 dieron, a uno lo que le llama la atención es que estamos administrando los recursos
21 públicos; fueron comentarios que no se nos dijeron, a los cuales sería importante que
22 usted les de seguimiento señor Alcalde de que tan cierto sea eso y pedir las bitácoras
23 que corresponden al departamento de Junta Vial a ver si es o no verdadero lo que se
24 dijo. -----
25 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, primero los vagoneteros
26 no conocen nada de la forma operativa del departamento, porque los encargados de
27 esos son los ingenieros y el asistente, nosotros para controles en el stock, no estamos
28 hablando ni siquiera del material de Muelle, estamos hablando del material de San
29 Humberto, ahí hay un funcionario municipal que es el que llena la boleta cada vez
30 que sale una vagoneta de ese stock, se le toma hasta una foto a la placa por



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 indicaciones más y se revisa que valla al nivel, en dicha boleta indica para donde se
2 dirige. Si ustedes desean yo les puedo solicitar esa información, lo que a mi no me
3 parece es que anden creyéndole a los choferes de la municipalidad porque ellos no
4 manejan meramente que es lo que se está coordinando a lo interno del departamento,
5 empezando por ellos por en una empresa privada a mi me atienden uno camino en
6 un mes en cambio ellos duran tres meses para arreglar un camino porque ellos son
7 los que andan al paso de la tortuga mas bien para ganarse las horas extras y los
8 viáticos, entonces que no vengan a hablar aquí o que empiece una guerra, que no les
9 gusta que contratemos una empresa privada nosotros porque la empres privada nos
10 resuelve más rápido las cosas que la misma maquinaria municipal. Por eso es que
11 hay una guerra entre ellos en ese sentido para que no caigan ustedes en el juego, ahí
12 está Olivier de porque estamos contratando maquinaria, porque vean cuanto tienen
13 atendiendo tres kilómetros allá entre la Escuela de Punta Cortez y ese barrio ahí, son
14 tres kilómetros, yo siento que les da como celos porque yo dije que me dan ganas de
15 vender toda la maquinaria y hacer todo por contrato nada más. Pero si los controles
16 Abraham los lleva muy bien, hay un funcionario en stock y están las boletas de
17 control que cada vez que llega una boleta a El Cachito, allá también se registra, que
18 la placa que salió de San Humberto tiene que llegar a Cachito, ese es el control que
19 mas o menos se está haciendo. Yo se que San Isidro se a quejado y yo les digo que
20 el problema que me dicen a mi es que las vagonetas contratadas también están
21 jalando material, y aquí está Olivier que estaba trabajando los caminos de San Jorge
22 les puede decir a ustedes que esas vagonetas no solo están jalando material para San
23 Isidro si no también para esos caminos que se están atendiendo e inclusive para allá
24 adentro, eso es más o menos el tema de los comentarios de algunos compañeros de
25 la maquinaria municipal para ellos siempre salvaguardar sus intereses, esa es la
26 verdad, es la pelea mía siempre en junta vial que siempre llegan a pedirme que
27 aumentemos presupuesto para horas extras y viáticos, ahí está Olivier las peleas que
28 yo me echo para decirles que no. -----
29 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, señor alcalde vea que dato más
30 interesante no arroja usted a la hora de que no explica la situación, dice que el



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0211

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

- 1 departamento de Junta Vial dura tres meses para atender tres kilómetros. -----
2 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, nosotros no la
3 maquinaria municipal. -----
4 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, por eso el control administrativo,
5 por lo menos usted está dando datos que si es mas factible trabajar con maquinaria
6 alquilada, para que pagar salarios entonces, hay alguna manera en la que usted pueda
7 socarse la faja y dar más rendimiento por la parte operativa con sus subalternos. ----
8 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea Jenny es un tema
9 que yo tengo seis años de luchar contra eso y con todos lo veneficios que tienen los
10 empleados públicos, empezando por el sindicato verdad uno no les puede exigir,
11 ellos dicen que de Los Lirios, de San Humberto a cualquier camino ellos me meten,
12 vean es más los funcionarios nuevos a veces me meten 5 viajes y los nuevos me
13 meten tres y lo que me dicen a mi es que no pueden cargar las vagonetas demasiado
14 porque se joden los compensadores y demás, a veces otros me dicen que no van a
15 hacer horas extras y paran la máquina a las dos de la tarde, ese tema es algo
16 complicado y yo no puedo exigirle a nadie que me haga horas extras, el clima
17 también nos ha afectado los últimos meses, pero a veces llegan y me dicen que va a
18 trabajar hasta las 2 entonces me para toda la brigada, y yo no le puedo obligar a esa
19 persona que me haga horas extras y talvez el tiempo bonito, son temas meramente
20 de legalismo con el anejo de los funcionarios, por otro lado también dicen que la
21 calidad de los trabajos que ellos hacen es superior a la que hace la empresa privada,
22 talvez tengan razón pero eso mismo depende de la misma dirección técnica que se
23 les dé, yo he insistido que para que hacen una cuneta tan ancha si comúnmente son
24 de metro o metro y medio, ero a veces en algunos caminos veo yo que hacen una
25 cuneta hasta de tres metros y cuanto significa eso en horas máquina, esos son algunos
26 temas que yo he tomado pero sin embargo viene la parte técnica y me dice que son
27 los estándares del MOPT y por ahí me dejan sin argumentos. -----
28 Alyeri Beteta López, Regidora Propietaria: consulta, hace 8 días estaban
29 funcionarios aquí afuera y lo que ellos manifestaban era que estaban varados porque
30 tenían más de 8 o 10 días de estar sin aceite, entonces mi pregunta es si ya hay aceite



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
 SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
 Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

NOMBRE ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	CODIGO PRESUPUESTARIO						NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Actual	SUMA QUE REBAJA	SUMA QUE AUMENTA	Nuevo Saldo
	PROYECTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	SERVICIO O PROYECTO	POSTALIDAD	SUBPARTIDA					
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	01	01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3 170 474,01	3 170 474,01		
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	01	02	JORNALES			24 000 000,00	24 000 000,00
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	01	03	SERVICIOS ESPECIALES			2 363 707,19	2 363 707,19
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	01	05	SUPLENCIAS			210 000,00	210 000,00
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	03	03	DECEMO TERCER MES	29 671 395,09		2 214 475,00	31 885 871,19
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	04	01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	8 894 780,59		2 458 067,92	11 452 848,51
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	04	05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNITARIO	984 409,56		13 296,25	977 696,51
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	05	01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	18 616 981,21		1 395 119,60	20 212 100,84
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	05	02	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES	8 234 195,87		787 211,22	9 034 217,09
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	05	03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	443 570,60		398 695,81	844 176,21
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	01	02	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13 250,00		26 000 000,00	26 013 250,00
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	00	04	04	Mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria	3 853 785,17		8 900 000,00	11 853 785,17
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	02	03	01	Materiales y productos metálicos	6 000 000,00		4 000 000,00	
Departamento de Gestión Vial	03	02	01	02	03	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	15 000 000,00		6 000 000,00	
2-14-159 CALLES URBANAS -BARRIO LOS ANGELES,LOS CHILES	03	02	06	02	03	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	25 927 594,96		17 334 400,00	43 261 994,96
2-14-044 (ENT.N.733)POVENIR,PUESTO POLICIAL COLONIA PARIS LTE,CANT. CHS.C.	03	02	05	05	02	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	27 000 000,00		27 000 000,00	
Camino 2-14-124 (ENT.N.733)SAN ISIDRO,CRUCE LTE,CANTONAL,LOS CHILES,SAN CARLOS,POSTE 1259-30	03	02	26	01	01	02	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	27 014 400,00		13 572 400,00	13 572 400,00
Camino 2-14-124 (ENT.N.733)SAN ISIDRO,CRUCE LTE,CANTONAL,LOS CHILES,SAN CARLOS,POSTE 1259-30	03	02	26	02	03	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS			13 572 400,00	13 572 400,00
Camino 2-14-124 (ENT.N.733)SAN ISIDRO,CRUCE LTE,CANTONAL,LOS CHILES,SAN CARLOS,POSTE 1259-30	03	02	26	05	02	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	37 144 800,00		37 144 800,00	
CONSTRUCCION PLANTEL MUNICIPAL	03	01	05	03	02	01	Materiales y productos metálicos	56 000 000,00		16 000 000,00	40 000 000,00
CONSTRUCCION PLANTEL MUNICIPAL	03	01	05	03	02	02	Materiales y productos minerales y esmaltes	24 000 000,00		4 000 000,00	20 000 000,00
2-14-019 (ENT.N.35)BERLIN FIN CAMINO FINCA	03	02	20	02	01	01	Combustibles y Lubricantes	7 299 100,00		3 900 000,00	4 299 100,00
2-14-129 (ENT.C.17)SAN JOSE DEL AMPARO SAN ISIDRO	03	02	21	02	01	01	Combustibles y Lubricantes	5 494 860,00		2 000 000,00	3 494 860,00
2-14-200 (ENT.C.26)EL PANQUE F.C.CA CANO	03	02	23	02	01	01	Combustibles y Lubricantes	4 500 000,00		500 000,00	4 000 000,00
2-14-214 (ENT.C.36)CRUCE CACHITO (ENT.C.268)CACHITO	03	02	24	02	01	01	Combustibles y Lubricantes	2 527 434,00		1 000 000,00	1 527 434,00
Camino 2-14-214 (ENT.C.218) CUATRO ESQUINAS	03	02	25	02	01	01	Combustibles y Lubricantes	3 693 942,00		1 508 000,00	2 185 942,00

122 329 674.01 122 329 674.01

2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

K)- De conformidad con el oficio AMLCH.0798.10.2022 de fecha 03 de octubre del 2022, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud de aprobación de la Modificación Presupuestaria N°20 del Periodo 2022, por el monto de ₡3,650,000.00 (tres millones seiscientos cincuenta mil colones exactos), Recursos de la Administración, para asumir pagos de comisiones bancarias; actividades de capacitación de los diferentes departamentos; adquisición de una UPS; apoyo a la Construcción del Salón Comunal de Gallo Pinto; adquisición de mobiliario y equipo para el salón de sesiones (sillas). -----

Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, se refuerza un millón y había un millón diecinueve mil, no se por que Jenifer no puso el monto actual, en total son 2 019 000 colones, son 19 sillas creo, querían comprar unas sillas que a mi



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0214

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 no me parecieron. Después es una batería que ocupamos ahí en el servidor que es
2 donde está toda la información de la municipalidad, a raíz de que la luz se va y viene
3 entonces a estado dañando ese equipo, la ves pasada nos lo había quemado y solo
4 esa cosa vale mas de 5 millones de colones, entonces se va a comprar una batería
5 para proteger ese sistema. También hay un acuerdo del consejo municipal, yo no lo
6 encontré, que había un compromiso de ayudarle a la construcción del salón comunal
7 de Gallo Pinto, en sonde nos habíamos comprometido a darles 100 metros cúbicos
8 de arena, 100 de piedra y 100 de lastre, entonces eso estaba proyectado para el año
9 que viene pero resulta que viene DINADECO y le giró los recursos este año, hace
10 como un mes, ahora la asociación y el director regional me llamaron a mi diciendo
11 que donde estaba la contra partida de la municipalidad entonces estamos reforzando
12 ese millón trescientos treinta mil para comprarle esos materiales para la construcción
13 de ese salón comunal; y después en capacitaciones se reforzó con 500 mil colones a
14 raíz de unos cursos que están haciendo ahí con el IFAN y otras organizaciones en
15 contratación administrativa, ,gestión de proyectos y otras cosas que algunos
16 funcionarios la requieren para todo lo que es el quehacer municipal. -----
17 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, sugiero que esta
18 modificación se someta a votación y se vea hasta la próxima semana para poder verla
19 y analizarla ya que fue enviada a destiempo al igual que la otra, sin embargo, la
20 anterior si me dio tiempo de verla un poco, pero esta no. -----
21 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, don Marcos es decisión
22 de ustedes, son solo 5 líneas y si quieren yo se los explico y lo ponemos ahí en la
23 pizarra, ya Yamileth leyó ahí de donde se va a rebajar y que es lo que se va a
24 aumentar, y se va a aumentar nada más para comprar esa batería, para comprar esas
25 sillas, para capacitación y también unos materiales y productos eléctricos que
26 también las instalaciones, vino el ministerio de salud y nos esta pidiendo una serie
27 de cosas que hay que corregir, básicamente la modificación es esa don Marcos son
28 3.650.000 colones y es para esas cuatro cosas. Esto se hizo así rápido ayer porque
29 cuando a mi me dijo Félix que no alcanzaba para las sillas, entonces yo fui donde
30 Jennifer y le dije que me buscara un millón más porque las sillas valen casi dos



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 millones de colones, entonces aprovechamos para meter esas ores cosas que si las
2 ibamos a meter la próxima semana. También queríamos levantar las curules, Edgar
3 que es ebanista estuvo viendo y dice que si se pueden levantar para que las sillas
4 entren ya que estas traen descansa brazos. -----
5 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, lo que yo quería
6 mencionarle era eso, que a mi me habían quedado esas dudas. -----
7 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si de ahora en adelante
8 voy a enviar a los correos todas las modificaciones uno o dos días antes para que
9 ustedes las vayan viendo, tal vez lo que a faltado es comunicación, normalmente
10 nosotros se la pasamos nada más a la señora secretaria y a veces andamos corriendo,
11 ayer yo me quede revisando y si se las pasé a ustedes como alas 7 de la noche creo
12 yo, por lo menos a los regidores propietarios. -----
13 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria del Concejo: expresa, tres cosas, no a sido falta
14 de comunicación como dijo el señor alcalde, dijo claramente con la secretaria. -----
15 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, nosotros hemos
16 cometido el error de mandarle solo a usted eso. -----
17 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria del Concejo: expresa, eso es lo que voy a
18 aclarar Jacobo, no a sido falta de comunicación, por la razón de que muchas veces
19 cuando tengo una modificación con tiempo y la pasan con tiempo, yo le digo a
20 Jennifer que esté aquí a las ocho de la mañana que ya están acá los regidores, sobre
21 todo don Marcos que siempre llega temprano y que le gusta que le explican las cosas,
22 entonces yo llamo a Jennifer que venga para que le explique las modificaciones a
23 don Marcos para que después a la hora de aprobarlas no haya ningún inconveniente,
24 cosa que no me corresponde a mí, porque ese interés lo debería de tener la
25 administración que es a quien le corresponde dar esa explicación a don Marcos que
26 es en este caso quien desea que se le aprueben las modificaciones, sin embargo yo
27 siempre busco a la funcionaria y la traigo acá, entonces no a sido falta de
28 comunicación, aquí el problema se viene dando de que todas las cosas las pasan tarde
29 y vuelvo a repetir, y eso va a quedar en actas; es el caso de la modificación que ahí
30 está a las cinco de la tarde, cinco y resto la pasaron al correo, donde hay un acuerdo



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0216

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 del concejo municipal que hasta antes de las tres se iba a recibir la correspondencia.
2 La alcaldía siempre está entregando las cosas después de las 3 de la tarde. -----
3 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, yo simplemente digo que
4 yo como alcalde se las voy a seguir pasando a ustedes, no la estoy involucrando a
5 usted en nada del tema, de lo que hace usted en su departamento. Yo simplemente
6 dije que era una falta de comunicación entre el alcalde y los regidores, yo por eso
7 ayer dije voy a pasársela a los regidores para que por lo menos la vean y me hagan
8 las consultas del caso a mi cuando estemos discutiéndola, nadie está diciendo que
9 usted es responsable, yo asumo mi responsabilidad como alcalde y si es cierto se
10 presentó tarde ayer, pero ustedes tienen que entender que se presentan tarde porque
11 tenemos que estar viendo donde hay plata y donde no; no es porque a mi me de la
12 gana, si no que nosotros lo que vemos son los contenidos económicos no tanto los
13 presupuestarios, entonces talvez en ese proceso que les dije que me metieran ese
14 millón para las sillas, ahí fue donde me dijeron que íbamos a agarrar dinero de
15 distintas partes, eso es lo que se hace en una modificación pero yo de aquí en adelante
16 se las voy a seguir pasando a usted don Marcos, bueno a todos los 5 propietarios y
17 lo que no tengo son los correos de los suplentes pero para que ustedes los tengan en
18 sus correos el día antes por lo menos de la modificación. -----

19 Yenner Cáseres Soto, Presidente del Concejo: expresa, en mi caso no hay problema
20 porque es en la noche que yo tengo tiempo para revisar eso. -----

21 **ACUERDO N° 014, el Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
22 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°20 del Periodo 2022, por el monto de
23 **¢3,650,000.00** (tres millones seiscientos cincuenta mil colones exactos), Recursos de
24 la Administración, para asumir pagos de comisiones bancarias; actividades de
25 capacitación de los diferentes departamentos; adquisición de una UPS; apoyo a la
26 Construcción del Salón Comunal de Gallo Pinto; adquisición de mobiliario y equipo
27 para el salón de sesiones (sillas), como se detalla en el cuadro adjunto. -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°20 PARA EL PERIODO 2022

HOMBRE ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	CODIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Actual	CUBA QUE REBAJA	SUSA QUE AUMENTA	Nuevo Saldo
	PROGRAMA	GRUPO	ACTIVIDADES O SERVICIOS PROYECTO	PARTIDA	SUBPARTIDA					
Administración General	01	01	00	01	05	SUPLENCIAS	1.975.888,06	700.000,00		1.275.888,06



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1	Administración General	01	01	00	05	01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	7 999 784,86	1 950 000,00		6 049 784,86
2	Administración General	01	01	01	03	06	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES			50 000,00	
3	Administración General	01	01	01	07	01	Actividades de Capacitación	40 949,00		500 000,00	540 949,00
3	Administración General	01	01	02	03	04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO			800 000,00	800 000,00
4	Administración General	01	01	02	03	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	30 000,00		1 300 000,00	1 330 000,00
4	Administración General	01	01	05	01	04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA			1 000 000,00	1 000 000,00
5	BIENES INMUEBLES	02	26	01	03	07	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACION	2 775 081,26	1 000 000,00		1 775 081,26
									3 650 000,00	3 650 000,00	

6 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 7 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
 8 **presente acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----
 9 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: sugiere, de parte del concejo que se haga
 10 algún tipo de circular en donde todos los departamentos pertinentes firmen de
 11 recibido y se den por enterados de que los documentos deben ser entregados antes
 12 de la tres de la tarde el día antes de la sesión. -----
 13 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si tenemos claro que
 14 antes de las tres hay que presentar los documentos, ayer simplemente no lo hubiera
 15 traído a leerlo entonces, así de sencillo, pero ya estando aquí mi deber es defenderlo
 16 y explicarlo. -----
 17 Yenner Cáseres Soto, Presidente del Concejo: expresa, tratar de cumplir los tiempos
 18 para que la administración desarrolle los proyectos de la mejor manera, ojalá que si
 19 antes de las tres ya esta proyectado eso darle tramite de una vez. -----
 20 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si yo no iba a presentar
 21 nada lo que pasa fue que surgió eso y estas sillas urgen porque a mí me d vergüenza
 22 que a veces viene gente se sientan y se hunden, ya le dije a Félix que me hiciera ese
 23 proceso porque si me atengo a Francini no van a lograr comprarse esas sillas en estos
 24 tres meses que quedan, entonces yo opté porque el proveedor hiciera el proceso y ahí
 25 fue donde me dijo que no alcanzaba la plata. Virgilio tampoco, tiene un proceso de
 26 tres computadoras hace un año y no lo ha sacado tampoco. -----
 27 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, que de aquí en adelante ninguno
 28 de los departamentos suyos le diga que yo no sabía sobre eso. -----
 29 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, ese a cuerdo yo se los
 30 pasé a todos los jefes de departamento y todos tienen el conocimiento de eso. -----



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

- 1 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, don Jacobo había algo que yo
2 quería mencionarle con respecto al presupuesto que estudiamos y yo observé en ese
3 presupuesto que ustedes enviaron, veo que no presupuestaron dinero para la
4 ciberseguridad, mas ahora con este montón de hackeos, eso nos puede llegar a
5 suceder a nosotros; vea que usted va a comprar una batería que es necesaria y no solo
6 eso, si no muchas cosas más para darle seguridad al sistema municipal. -----
- 7 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, en temas cibernéticos
8 estamos trabajando con el MICITT, porque la contraloría ya no esta haciendo no solo
9 a la municipalidad si no a todas las instituciones del estado una auditoria sobre que
10 medidas estamos tomando para prevenir ese tipo de situaciones, de momento que es
11 lo que se requiere para prevenir eso, el auditor estóaba muy metido en eso también,
12 estamos trabajando según las recomendaciones que da la contraloria. Pero si nos
13 ponemos a comprar licencias para proteger eso, ahí se va todo el presupuesto
14 municipal porque es muy caro, discutiendo sobre ese tema, nosotros no tenemos
15 licencias ni de Word ni de Excel, lo que tenemos son como convenios de prestamos
16 e inclusive el sistema contable financiero también es una empresa que maneja toda
17 la información y dependemos de ellos, solo una licencia de Aryis cuesta 15 millones
18 de colones, una licencia de Auto Cat, vale por ahí de 7 o 8 millones de colones, el
19 Windows vale un montón, por ahí Virgilio me dio los datos, eso es un montón de
20 plata y esta municipalidad de donde va a agarrar tanto recursos para estar comprando
21 licencias y para peores eso hay que estarlo renovando cada año. Si va una parte ahí
22 de tecnologías de información para soporte técnico y otras cosas que a menudo
23 ocupamos, vamos a esperar cuales son las recomendaciones del MICITT que es el
24 que está manejando mas el tema y ver como lo implementamos, porque se va a hacer
25 un plan de implementación con ellos y el IFAM para todas las municipalidades, sobre
26 todo para las municipalidades pobres como nosotros, si se está trabajando en eso. --
- 27 **ARTICULO 6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----
28 No se presentan mociones de regidores y alcalde. -----
- 29 **ARTICULO 7:** Informes de Comisión. -----
30 No se presentan informes de comisión. -----



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

- 1 **ARTICULO 8:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----
- 2 A)- Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone, siguiendo el caso que
- 3 estábamos hablando, es importante que se de un ordenamiento de claves y los
- 4 permisos de acceso al sistema para protección, tal vez no adquirir licencias si no
- 5 ordenar lo que se tiene. Después don Jacobo usted hizo la mención de estos picos de
- 6 corriente, usted no cree que debería ser bueno convocar a la gente del ICE para la
- 7 subestación, presionar un poquito aunque ya sepamos lo que nos van a decir, seguir
- 8 presionando para el proyecto en si y que se vaya dando porque esto es un problema
- 9 que no se va a solucionar con una batería o la solucionara usted de aquí a un tiempo
- 10 y después la batería ya no va a resistir los picos; ir ya gestionando de manera escrita
- 11 el proyecto de la subestación. -----
- 12 Yenner Cáseres Soto, Presidente del Concejo: responde, Jenny referente a esos temas de los
- 13 bajonazos de luz en una reunión que me invitó el señor alcalde donde estuvieron funcionarios
- 14 del ICE y ellos iban a trabajar en poner un cableado, están trabajando ya en eso porque la
- 15 subestación dicen que cuesta mucho dinero. -----
- 16 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, si en la última reunión que
- 17 tuvimos con Cesar, la jefa de toda la región y un directivo del ICE, que me gusto la formación
- 18 de ese señor porque el a sido dirigente comunal y a estado en municipalidades, por lo tanto,
- 19 entiende muy bien la situación que le planteamos. El compromiso de ellos era como decía el
- 20 señor Cáseres ir viendo como se mejora no solo aquí, si no también el Upala y Guatuso que
- 21 tienen el mismo problema, sin embargo por otro lado nosotros estamos trabajando con
- 22 Coopelesca ver como a través de un Proyecto de Ley se logra que Coopelesca haga un
- 23 convenio con el ICE, para que logre entrar más al cantón o más bien a los tres cantones por
- 24 que eso lo estamos manejando Guatuso, Upala y Los Chiles, para darle soporte a parte de la
- 25 región no solo en la parte de electrificación si no también en la parte de la conectividad, que
- 26 a raíz de eso vio Mauricio la vez pasada a explicarles a ustedes de las sociedades mixtas con
- 27 el sector público porque vamos enfocados hacia eso en ver como se hacen alianzas con el
- 28 sector privado, por decir algo decir algo una empresa empacadora quiere líneas trifásicas, en
- 29 el caso de Pavón, entonces poner tener esa opción de que si el ICE no puede entra Coopelesca
- 30 en conjunto con el sector privado para lograr meter estas líneas trifásicas y para también



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 tratar de presionar al ICE en que haga más inversiones para tratar de mejorar esos picos de
2 corriente que se dan muy a menudo y sufre todo el menaje de las casas. La vez pasada así
3 fue que logré que metieran líneas trifásicas a tablillas diciendo que Coopelesca a mi me había
4 ofrecido meter ese servicio entonces el ICE se pellizcó. Hace un mes se hizo una reunión
5 con los diputados de Alajuela en donde se les planteo a ellos todo este tema de conectividad
6 y electrificación en los tres cantones para tratar de ver como se solventa esa necesidad que
7 es urgente, ese día era un foro con los diputados de las diferentes fracciones que participaron
8 en esa reunión se fueron comprometidos con ese tema de nosotros, que es una lucha que se
9 a dado desde hace tiempo en ese sentido que la luz se va a cada rato y todas las implicaciones
10 que conocemos nosotros. -----

11 **B)- Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria:** consulta, don Jacobo cuando se da la
12 orden de inicio con respecto a los carteles, otra consulta es según los convenios de
13 cooperación con las otras municipalidades, no se si la alcalde de Guatuso se a
14 comunicado con usted, a nosotros la comisión del grupo de emergencias nos están
15 pidiendo colaboración con back jop para ir a ayudar a la gente que está inundada en
16 Guatuso, creo que hay una brigada de nosotros verdad don Marcos que está
17 organizándose, salen hoy para Guatuso a colaborar con la municipalidad por eso yo
18 le consulto si ella se a comunicado con usted para ir a colaborarles allá. Después era
19 sobre un viaje de material, don Olivier me dijo que ya lo había solicitado para el
20 puente que habíamos arreglado ahí en los corrales. -----

21 **Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, bueno el viaje ya lo coordino
22 Olivier, luego la alcaldesa de Guatuso me llamo a mi el día que estaban con las inundaciones
23 y yo también me puse a disposición de lo que ocuparan en cuanto a la maquinaria de
24 nosotros. Hoy en la mañana hablamos y lo que me dice es que lo están manejando ellos con
25 la CNE y lo que tienen ellos pero no me a solicitado nada, porque mañana nosotros teníamos
26 una reunión y la UNED en Ciudad Quesada, entonces yo le dije a ella que suspendiéramos
27 esa reunión a raíz de la emergencia que tiene Guatuso, honestamente no me ha solicitado
28 colaboración de maquinaria; yo ahorita a las 6 de la mañana estuvimos hablando y yo le
29 pregunté que si ocupaba algún tipo de maquinaria de parte de nosotros y me dijo que no.
30 Después con respecto a las órdenes de inicio, los cuatro contratos ya se firmaron que ganó



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

- 1 Constructora Herrera y yo esperaba que esta semana queden las ordenes de inicio para los
2 diferentes caminos que se van a atender con esta empresa, mañana voy a hacerle la consulta
3 a Abraham de donde van a iniciar para indicarles a ustedes, yo le dije que priorizara las
4 lomas de Dos Aguas que urgen porque es asfalto lo que va ahí; vamos a iniciar con todo lo
5 que es asfaltado Jenny eso si, en Pavón, Dos Aguas, terminamos cuadrantes de San Antonio
6 y por ahí está la lista de lo que se va a hacer. -----
- 7 C)- Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: consulta, don Jacobo ahora que dice
8 de iniciar con prioridad Dos Aguas, vieras que la piñera que desbarató el camino, yo
9 fui y hablé con ellos y nos van a ayudar a reparar esas cuestas, pero si ya viene el
10 trabajo mejor voy a dar un tiempo porque quedaron 500 metros sin ser atendidos,
11 entonces esa ayuda que la piñera me iba a dar para esas cuestas la puedo destinar
12 para esos 500 metros pero yo necesitaría saber como para cuando, para yo darle
13 respuesta a la gente de Dos Aguas y hablarme con el administrador de la piñera para
14 mover el presupuesto y metérselo a esos 500 metros y darle mantenimiento. -----
- 15 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si gusta habla con Abraham
16 directamente porque yo no se cuales son, porque me hablan de lomas y no se cuales son y lo
17 coordinan entre ustedes. -----
- 18 D)- Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, ah bueno entonces yo lo
19 coordino con Abraham y con el comité de caminos de Dos Aguas para que ellos usen
20 ese recurso en esos otros 500 metros entonces para aprovecharlos. -----
- 21 E)- Marcos Sanchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, Jacobo a mi me
22 preocupa las contrataciones con estas empresas, me queda cierto recelo o dudas
23 porque han sido empresas cuestionadas, hay documentos bien empapados, bien en
24 firme y me queda cierta duda del asfaltado de Pavón a San Francisco, que
25 supuestamente quedaba una reserva por aquello que la calle se dañara y realmente
26 eso en otras ocasiones lo he mencionado, pero no han sido reparados algunos daños
27 que tienen esa calle, es cierto que ingresa maquinaria pesada, pero eso lo tenían que
28 prever. Entonces la duda que me queda es, cuando se contrata una empresa, cual es
29 la calidad que debe de tener esta empresa y en la realidad y si nuestros ingenieros
30 hacen esa labor o si es aparte, si es otra persona la que viene a dar el visto bueno al



Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

- 1 final, de que ese contrato ya sea de lastre o pavimento, quede bien. -----
- 2 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, con respecto a las
- 3 empresas privadas, cuando se coloca una carpeta asfáltica tiene una garantía de un
- 4 año, en San Francisco yo vi en algunos sectores que no se habían compactado bien
- 5 y se levanto el asfalto, pero Constructora Herrera estuvo ahí atendiendo y no se si lo
- 6 atendieron todo, Jenny la vez pasada había expuesto eso. El año pasado vamos a
- 7 continuar con el asfaltado y se iba hacer como una rampa ahí de cemento, yo les dije
- 8 que para que iban hacer eso, si en enero se iba a continuar. Ustedes que son los que
- 9 ven los caminos a diario y los principales fiscalizadores, son los que deben de
- 10 decirnos si se coloco mal la carpeta o no, nosotros siempre andamos un inspector que
- 11 es el que mide la temperatura que lleva el asfalto para que se adhiera bien a la piedra
- 12 y hay un acta donde reciben los ingenieros nuestros bajo las condiciones que decía
- 13 el cartel de contratación. Entonces ese es el mecanismo que utilizamos Don Marcos,
- 14 es el ingeniero quien recibe la obras antes de pagarles y si el asfalto falla, hay un año
- 15 de garantía donde la empresa debe de hacerse responsable de reparar. -----
- 16 F)- Marcos Sanchez Fonseca, Regidor Propietario: expone, yo que viajo mucho al
- 17 centro considero que esta pista está cada vez peor, yo la siento porque viajo mucho
- 18 y uno lo ve cuando el carro se tambalea, se ven los hundimientos y no es solo acá
- 19 cerca, sino es también llegando a Pavón, uno va viendo como va perdiendo la vida
- 20 útil, y si no se le brinda la atención vamos a tener una pista puro huecos. -----
- 21 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, en cuanto a la ruta 35 y la
- 22 situación que tiene el CONAVI, ustedes han visto lo que paso en Cambronero, esta dentro
- 23 de los proyectos de inversión que piensa hacer CONAVI en los próximos meses, a la ruta
- 24 760, la ruta 138 que se está trabajando con el perfilado. La ruta 35 esta con contrato, pero no
- 25 le han asignado recursos es lo que me dice el director regional, para hacerles drenajes, porque
- 26 ustedes han visto como se hacen charcos a la orilla de la carretera y todos los huecos que se
- 27 van haciendo, pero están ahí a la espera de que le den contenido económico para poder hacer
- 28 la inversión. -----
- 29 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, ahí por la casa del adulto mayor
- 30 por donde esta un palo de coyol hay un hundimiento bastante feo y desde la bomba



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0223

Acta de sesión ordinaria N°168 celebrada el martes 04 de octubre del año 2022

1 hasta llegar a ese lugar la calle va reventada, seria bueno hacer un oficio y enviarlo
2 al MOPT para que quede el precedente, después las rondas están bastante altas ahí
3 por la vuelta de Hernández. -----

4 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: detalla, todo eso se le expuso y se lo llevo
5 Dinorah, esta pendiente una gira de Luis Amador y el Ministro de Seguridad, dentro de dos
6 semanas. Ahora todo esto se baja por la corrupción, eso ya esta en el juzgado, ahora ya ellos
7 deben de entender que deben de manejar este país, Los Chiles tiene ese problema de la
8 desatención de las carreteras nacionales, yo voy a seguir insistiendo, ahora enviaron de
9 nuevo a Esteban Coto a la Región, Esteban resuelve rápido, voy a tratar de invitarlo para que
10 haga una gira con nosotros y exponer estos puntos y ver como nos colabora con las chapias
11 de las rondas. Como me dice Esteban, que los contratos están paralizados y que puede hacer
12 el también, se siente con las manos atadas y ahorita a la que le están dando prioridad es a la
13 ruta 138, pero por otro lado se está descuidando la ruta 35. -----

14 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las diez horas con veinte minutos de la mañana,
15 se da por finalizada la sesión. -----

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Yenner Cáseres Soto

Presidente



Yamileth Palacios Taleno

Secretaria del Concejo